

## Proceso de Admisión para ingreso al Doctorado en Ciencias Ambientales.

Para el ingreso al Doctorado en Ciencias Ambientales, el aspirante deberá seguir los siguientes pasos:

### 1) CONSULTA DE LA CONVOCATORIA.

Revisar la Convocatoria, la cual se encuentra en la siguiente página web: <http://facegeografia.uaemex.mx/mdenca/infogene.html>

Los documentos se deberán entregar en los siguientes tiempos:

Fecha de entrega máxima de documento	Si se desea la inscripción en el mes de:
Marzo	Julio
Septiembre	Enero

### 2) ELECCION DEL ÁREA Y LÍNEA DE TRABAJO. El aspirante deberá realizar una selección, en base a sus intereses y formación, del área y línea del programa donde requiere realizar sus estudios doctorales, las áreas, responsables y líneas son las siguientes:

#### AREA DE CALIDAD AMBIENTAL

<i>LÍNEA DE PREVENCIÓN, CONTROL Y EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL</i>	
<b>Responsable</b>	<b>Objetivo</b>
Dr. Patricia Balderas Hernández	Desarrollar metodologías, procesos físicos y químicos que permitan analizar, evaluar y proponer soluciones a problemas de contaminación, desde su generación, dispersión y efectos de la contaminación ambiental con la influencia que la actividad humana provoca impone al problema del desequilibrio ambiental
<i>LÍNEA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN</i>	
Dra. Verónica Martínez Miranda	Desarrollar y establecer tecnologías aplicables al ambiente para operar, manejar y controlar las alteraciones provocadas por el desequilibrio, mediante el uso adecuado de materiales, diseño, procesos y construcción de modelos para planear, proteger, preservar, restaurar y mejorar la calidad ambiental para una la sustentabilidad de los procesos productivos
<i>LÍNEA DE GEOGRAFÍA AMBIENTAL Y GEOINFORMÁTICA</i>	
Dr. Miguel Ángel Balderas Plata	Identificar y evaluar factores de riesgo en relación a su impacto en el ecosistema y salud del hombre, así como proponer, desarrollar y establecer programas, proyectos y tecnologías automatizadas para la investigación ambiental

## AREA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Existe una sola línea y dos divisiones:

<i>LÍNEA DE ESTUDIOS AMBIENTALES, PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL</i>	
<b>Responsable</b>	<b>Objetivo</b>
Dr. Salvador Adame Martínez	Estudios interdisciplinarios de las conexiones e intersecciones, que dan cuenta de cómo operan y se relacionan entre sí las distintas partes de la naturaleza y de las sociedades humanas. Se avocan al análisis de las relaciones causa efecto, para dar respuesta a las preguntas siguientes: cómo trabaja el ambiente natural, cómo se regeneran los recursos naturales, y cómo esta capacidad regeneradora se ve afectada por las actividades humanas. Su ámbito de competencia incluye el medio rural, urbano, industrial y natural, su finalidad es contribuir al desarrollo social y aportar alternativas de solución a los problemas ambientales.
<i>LÍNEA DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL TURISMO</i>	
Dra. Lilia Zizumbo Villarreal	Desarrollar y consolidar investigación de calidad en el área de turismo y su vinculación con el ambiente y el desarrollo sustentable, atendiendo a los aspectos teóricos y prácticos

- 3) CONTACTO CON EL COORDINADOR DEL PROGRAMA. Contactar a la Dra. Patricia Balderas Hernández, coordinadora del programa, por medio del correo electrónico: [cienciasambientales.uaem@gmail.com](mailto:cienciasambientales.uaem@gmail.com), para informar de su interés en ingresar al programa y si se requiere asesoría sobre las líneas de investigación, claustro académico del programa y cualquier otro tópico que se requiera en particular.
- 4) ELECCIÓN DEL TUTOR Y COMITÉ DE TUTORES. El aspirante deberá realizar la elección del tutor académico, que es el que dirigirá la investigación, el cual debe ser del claustro base del programa y en conjunto aspirante y tutor académico, decidirán que otros dos profesores, los cuales pueden pertenecer a cualquier institución nacional o internacional serán parte del comité de tutores. En ningún caso, los comités de tutores podrán exceder el número de tres, ni ser menor.
- 5) ELABORACION DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN. Ya que se ha conformado el comité de tutores, se deberá realizar el protocolo doctoral, el cual debe ser acorde con el documento guía, el cual se encuentra en la página web: [http://facgeografia.uaemex.mx/mdenca/docs/Guia\\_anteproyecto.pdf](http://facgeografia.uaemex.mx/mdenca/docs/Guia_anteproyecto.pdf)
- 6) ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA INGRESO Y EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO A LA COMISIÓN ACADÉMICA. La documentación se deberá entregar en el Departamento de Posgrado con el coordinador del programa ( Cuarto Piso de la Facultad de Química, UAEM) conformada de la siguiente forma:

- a) Oficio de solicitud de ingreso al programa, firmado en original por el comité de tutores completo y el aspirante.
- b) Protocolo de Investigación impreso en tres tantos y en versión electrónica en CD
- c) Curriculum vitae extenso sin documentos probatorios del aspirante
- d) Carta de motivos.
- e) Carta de compromiso dedicación exclusiva, en caso de ser aceptado.
- f) Curriculum vitae resumido de cada uno de los profesores del comité de tutores

La comisión académica, evaluará los requisitos mínimos de calidad en el protocolo, y de ser afirmativo, enviará a revisión a tres pares académicos.

- 7) PREINSCRIPCIÓN DEL CANDIDATO ANTE CONTROL ESCOLAR. El candidato se deberá comunicar con el Lic. Juan José Millán, encargado del Departamento de Control Escolar para realizar el llenado de la solicitud de preinscripción (<http://facgeografia.uaemex.mx/mdenca/Pictures/Links/Solicitud/Solicitud%20de%20Preinscripcion.pdf>) y para la entrega de los demás documentos solicitados, de acuerdo con la página web: <http://facgeografia.uaemex.mx/mdenca/procesoadmirequisitos.htm>.
- 8) REQUISITO DE IDIOMA. El aspirante deberá cubrir antes de ingresar al programa, el requisito de idioma inglés, solicitado por control escolar, para lo cual deberá asistir a la facultad de Lenguas de la UAEM, o en su caso de alumnos extranjeros, contactar con el encargado de control escolar del programa, el Lic. Juan José Millán.
- 9) PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL PROTOCOLO Y ENTREVISTA ANTE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA. EL coordinador del programa, después de que el alumno entregue su protocolo para revisión, acordará con el aspirante el día y hora de presentación y defensa del protocolo ante la comisión académica, la presentación no deberá exceder de 15 minutos. En el caso de aspirantes extranjeros, en caso de requerirse, la presentación se podrá realizar en línea.
- 10) EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS. El coordinador del programa informará al aspirante cuando se realizará el examen general de conocimientos y entregará al mismo la guía de estudio correspondiente.
- 11) ENTREGA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA AL ASPIRANTE DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN. Al obtener los dictámenes del protocolo, los resultados del análisis curricular y de la presentación y entrevista ante la comisión académica, el coordinador hará llegar al aspirante, los resultados de la evaluación de ingreso y en su caso entregará la carta de aceptación al programa.

- 12) PROGRAMACIÓN DE HORARIO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DE SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I. Ya que se ha obtenido la carta de aceptación, el alumno consensará con su tutor, el horario de la primer clase y lo informará a la coordinación del programa.
  
- 13) INSCRIPCIÓN AL PRIMER SEMESTRE EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR. El aspirante realizará la inscripción en el mes de julio y enero de acuerdo a los calendarios vigentes, informados con antelación por el Departamento de Control Escolar de las fechas de pago y de inscripción.